

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Se sale seis veces a la semana,
a 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Viernes 8 de mayo.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Sección política.

De la *Epoca*:

«Si nos hubiéramos propuesto, dice demostrar el aislamiento y el vacío que se había creado en derredor de la situación derrocada en julio de 1854; si nuestro objeto fuera hoy á lanzar terribles anagramas sobre aquellos á quienes la inmensa mayoría del partido moderado consideró en gran parte responsables de aquella gran catástrofe, no haríamos otra cosa que reproducir el juicio mismo de *El Orbe* de anoche al apreciar acontecimientos que todavía no han podido ser olvidados por la nación.

¿Sabe nuestro colega á donde conduce la demostración de esa tesis imposible que se ha consagrado á sostener, intentando probar que los caudillos del Campo de guardias, á los cuales solo concede una fuerza de ochocientos caballos y de doscientos infantes, en su mayoría paisanos, y á quienes presenta el día 21 desalentados, huyendo precipitadamente á Portugal y desconfiando ya los unos de los otros, estaban completamente perdidos á no salvarlos el duque de la Victoria, y que el partido conservador no tenía parte alguna en aquel alzamiento? Pues vamos á decirselo: conduce á la más terrible censura de aquella situación, ó á causar la herida más profunda que ha podido inferirse en la vitalidad, en la fuerza y en el prestigio del partido moderado de España.

Si tal era la situación de las cosas veinte días después de la lucha lamentable de Vicálvaro; si todo el partido moderado estaba agrupado en derredor de aquella situación, si generales valientes como son en su mayoría todos los militares españoles, se hallaban en distintos confines del país al frente de columnas respetables y de fuerzas poderosas, si nadie en España, si pueblo alguno de la nación había secundado el grito dado en el Campo de guardias, ¿qué hizo para sostener el trono y las leyes el gobierno de aquel tiempo? ¿qué fuerza representa y simboliza el partido conservador de nuestra patria? Jamás la prensa democrática ha escrito una página más favorable á sus ideas y aspiraciones que la que ayer ha consagrado nuestro colega, guiado sin

duda por un celo indiscreto, á sostener, lo repetimos, una tesis imposible. Dejemos, empero, las generalidades y vengamos al exámen detenido de los hechos.

La filiación política y civil, por decirlo así, del alzamiento del Campo de guardias, ha podido verla nuestro colega en los artículos que estamos consagrando á la reseña de los sucesos ocurridos durante el último lustro. Muy pronto llegaremos en este exámen al momento supremo en que, cerrados todos los caminos legales, el alzamiento de julio fué una cosa necesaria y fatal. Ahora veamos los hechos que siguieron al suceso ocurrido en los Campos de Vicálvaro. Ellos demostrarán la parte que el partido conservador tuvo en aquellos acontecimientos, y patentizarán que el alzamiento iniciado por nuestros amigos políticos, ni por un solo instante tuvo por objeto poner en cuestión la monarquía en España. Su objeto por el contrario era afirmarla y enaltecerla, afianzándola sobre el respeto á las leyes fundamentales del Estado.

El día 30 de junio tiene lugar el combate indeciso de Vicálvaro, y el 7 de julio son arrestados en Madrid el duque de Sevillano y los Sres. Mon y Pidal. De seguro estos no tenían como hombres civiles parte alguna directa en un movimiento militar, aunque desaprobaban más ó menos enérgicamente la política que á la sazón prevalecía en las regiones del Estado. Pero si el partido moderado en masa estaba al lado de aquella situación, ¿por qué se verificaba semejante acto? ¿por qué al mismo tiempo se comisionaba á alguien para vigilar muy de cerca al duque de Valencia en su retiro de Loja y para tomar con él en momentos dados una providencia semejante á la que en Madrid se adopta con sus compañeros de gabinete y en las capitales de Asturias y de León con el marqués de Campo Sagrado y con el general Armero?

Pasemos adelante: El día 14 de julio, tres días antes por lo mismo de la caída de aquella situación, y cinco antes del llamamiento al poder del duque de la Victoria, Barcelona, la primera ciudad en España da el grito que secunda el alzamiento del Campo de guardias. ¿Quiere saber *El Orbe* los que constituyen la junta de Barcelona el día 14 de julio de 1854, y quiénes firman la proclama dirigida por ella á Cataluña y á la nación? Cuando quiera puede leerlas en nuestras columnas y al pie encontrará los nombres de los generales La Rocha y Marchessi, de los brigadieres Manso y

Gomez y de los Sres. Agel, diputado que acaba de ser electo como candidato conservador y del inolvidable y desgraciado Sol y Padris, á quien nadie ha negado, como á todos los demás citados, sus compromisos y servicios en favor de la causa del partido moderado en España.

De Barcelona pasemos á Valladolid y San Sebastian: estas poblaciones secundan también el grito dado en el Campo de guardias el 15 de julio, es decir, cuatro días antes de la caída del gobierno que entonces regia los destinos del país. En el pronunciamiento de la Capital de Guipúzcoa tiene una parte importantísima, al lado del general Zabala y del brigadier Barcástequi los Sres. Castro y Roberst, individuos del partido moderado también.

Al frente de la junta de Valladolid se ponen el general Aleson, que hoy es capitán general en Andalucía; el general La Barceña, que hoy es segundo cabo de Cataluña, y de cuyos principios moderados nadie ha podido dudar tampoco y una de las primeras medidas adoptadas por aquella junta es llamar al general Armero, que estaba en León, y ofrecerle el mando de las tropas de Castilla.

El 16 de julio Valencia secunda el movimiento de Barcelona. No podía influir para nada en los sucesos de la ciudad que baña el Turia, ni la caída del ministerio, que no se verificó sino un día después, ni el alzamiento verdaderamente revolucionario de Zaragoza, que tuvo lugar el día 18. ¿Quiere saber *El Orbe* también quiénes son los que realzan el alzamiento de Valencia y constituyen su junta de salvación? Pues son el general Blanco, moderado, el general Grases, que no figuraba en partido alguno, los senadores del reino, moderados también, Valtierra y Castillo, y los Sres. conde de Almodovar, marqués de Mirasol y D. Juan Miguel San Vicente que acaban de ser electos diputados moderados en Valencia.

En Alicante el señor marqués de Mos, senador del reino y moderado también, es el presidente de la junta.

Pasemos del reino de Valencia al Principado de Asturias. Al mismo tiempo que en Madrid se arrestaba á los Sres. Mon y Pidal, ya hemos dicho que el gobernador civil de aquella provincia prendía al marqués de Campo Sagrado, senador del reino. Dos días después el pueblo aclamaba á este como presidente de la junta de salvación en Asturias, que secundaba el movimiento del Campo de guardias antes de ser conocidos los acontecimientos de Madrid.

Lleguemos á Sevilla, ciudad de cuyos sucesos tan enterado se muestra *El Orbe*. Si lo está no nos negará que formaron parte de la junta y del gobierno de aquella provincia, al lado de hombres de ideas progresistas, el desgraciado general Schelly, el marqués de la Motilla, senador del reino; el conde de Montelirios y el Sr. Cavestany, individuos todos conocidamente del partido conservador de España. Y en cuanto á la huida del general Serrano y á la dispersión que, á la fecha de 19 de julio, sufría la división salida del Campo de guardias, las esplicaciones de nuestro embajador en París no dejarán bien pronto duda alguna sobre la exactitud de estas apreciaciones. Sevilla estaba moralmente pronunciada desde que se aproximaron á ella las tropas de Vicálvaro. El despacho telegráfico anunciando la caída del ministerio en Madrid no hizo más que apresurar brevísimos instantes aquel acontecimiento.

Y ahora, después de vista la filiación de los alzamientos de Valladolid, Barcelona, Valencia, San Sebastian y Oviedo, anteriores todos á la caída del gabinete de julio en Madrid, y á la llegada del duque de la Victoria á Zaragoza, sostenga quien pueda que el grito dado en el Campo de guardias no fué secundado por la nación.

Que este grito era eminentemente monárquico, en favor de los fueros del Parlamento, sí, pero de la monarquía constitucional también y de la dinastía de nuestra reina, lo prueban la esposición de Alcalá, firmada entre otros nombres como los de O'Donnell, Ros de Olano y Messina, por los brigadieres y coroneles Fitor, Villate, Osorio y otros que constantemente han figurado en el partido conservador; lo prueban las alocuciones del marqués del Duero y del general D. José de la Concha al llegar á las playas cataluña y Galicia para secundar aquel alzamiento, y lo prueba más que nada la inolvidable proclama de Sevilla, en que, ante los peligros que se dibujaban ya en Zaragoza, el conde de Lucena y los generales que le seguían dieron el grito de viva la reina doña Isabel II constitucional, grito que debía ser secundado en el gran banquete de Orient y que fué el que decidió aquí de los destinos de la revolución.

Hemos restablecido los hechos tales como nosotros los comprendemos y han pasado á la vista de todo el mundo. Nosotros no hemos provocado esta polémica, no la ha iniciado tampoco ninguno de los diarios que se llaman de la Union liberal. No tenemos por misión exacerbar las pasio-

nes, pero nuestro deber, nuestros compromisos y nuestro pasado nos imponen la obligacion sagrada de defender, cuando á los ojos de muchos estan en desgracia, á aquellos que hemos defendido y apoyado en los dias del poder y de la prosperidad»

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las seis y cuarto de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 36 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 4 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

Disposiciones oficiales.

Gaceta del 30.

Una real orden castigando al secretario de la comision de instruccion primaria de la provincia de Alava, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Una comunicacion del gobernador de la provincia de Granada dando cuenta de la ceremonia civico-religiosa verificada en honor de los restos del Gran Capitan.

Y el estado de las causas del fuero comun, prevenidas en los juzgados del territorio de Madrid durante el mes de marzo.

Gaceta del 1.º

Un real decreto espedido por el ministro de la Gobernacion estableciendo las reglas que han de observarse cuando se trate de procesar á los gobernadores de provincia, y empleados y corporaciones dependientes de estos por hechos relativos al ejercicio de sus funciones.

Una circular del ministerio de la Guerra absolviendo al batallon disciplinario de Melilla de los cargos que se le habian dirigido con motivo de su proceder en el ataque de los moros fronterizos.

Y otros documentos de escaso interés público.

Gaceta del 4.

Un real decreto espedido por la presidencia del consejo de ministros, por el que se manda que el empadronamiento general de la poblacion de la Peninsula é islas Baleares, dispuesto por el real decreto de 14 de marzo último, se verifique dia 21 del corriente mes.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 2 de mayo.

Desde Sevilla dan estas interesantes noticias acerca de los refuerzos que se envian á la isla de Cuba:

«A esta fecha se encuentran reunidas

en esta plaza gran parte de las tropas espedicionarias que marchan á Cuba, y están tambien para llegar los generales Mendieta, Garrido y Santiago. El número de aquellas, agregado al de los reclutas del depósito de bandera, formarán próximamente un total de 2,000 hombres, que con sus oficiales ocupan los cuarteles de San Roque y de Santa Catalina. El personal de las mismas es excelente, y todos, como voluntarios, van poseidos de ese noble entusiasmo propio de nuestros compatriotas, y que en dias no muy lejanos, unido al valor que los españoles siempre probaron, dominó los paises donde ahora van á exigir una justa satisfaccion.»

— El general Messina debe llegar de hoy á mañana á Madrid.

— Un despacho de Berlin dice que la Reina de España ha enviado al príncipe de Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, el collar de la orden del Toison de oro.

— El gobierno portugués acaba de presentar á las Cámaras un proyecto de ley, en cuya virtud los Ayuntamientos, corporaciones religiosas, hermandades, cofradías y establecimientos de beneficencia podrán enagenar sus bienes raices, aplicando su importe á la adquisicion de papel de la deuda pública.

— Todos nuestros cólegas de Madrid, dice anoche el *Leon Español*, nos piden explicaciones acerca de la conspiracion que hemos sido los primeros en anunciar á nuestros lectores. Nosotros, que comprendemos lo que se debe á la cortesía para con nuestros estimados cofrades vamos á corresponder á su curiosidad añadiendo lo poco que sabemos, pero protestando de nuestra incompetencia para ser objeto de exigencias formales, puesto que no hemos contraido ninguna obligacion oficial para dar esplicaciones que solo pueden pedirse al gobierno, y que solo pueden darse por conducto de su órgano oficial.

En Málaga han sido sorprendidos *in fraganti* los conjurados, y entregados á los Tribunales.

De otros varios puntos posee el gobierno la lista de los conspiradores y otros papeles de importancia.

Tenemos entendido que de los datos que existen en poder del ministerio, resulta tener tendencias democráticas la conspiracion; con alguna complicidad de parte de ciertos agentes carlistas.

Por último, y esto nos complacemos en asegurarlo, las medidas que se han adoptado por parte del gobierno, y la actitud que han tomado todas las autoridades, hacen que nada haya que temer, absolutamente nada, por la seguridad mas completa del orden público.

— Sigue la prensa designando nombres para el alto puesto de jefe del cuarto de S. M. el Rey. Hoy dice la *Crónica* que el general Aspíroz será quien reemplazará al señor Urbistondo, y el punto que aquel deja vacante en la Direccion de Artillería lo ocupará el señor Campunazo.

Idem 5.

El plan económico del señor ministro de Hacienda para nivelar los gastos con los ingresos en el presupuesto de 1858, no es ya un misterio y vamos á revelarlo á nuestros lectores. Sus principales reformas hacen relacion á los impuestos siguientes: —1.º Registro de la propiedad inmueble; derecho de hipotecas. El registro hipotecario que produce hoy unos 27 millones vendrá á producir 60 despues de su reforma. —2.º El impuesto del papel sellado y de los documentos de giro se modificarán así en sus condiciones administra-

tivas como en los productos actuales. El uso del papel sellado será obligatorio en todo documento donde se consigne cualquier obligacion civil, lo cual producirá nuevamente 60 millones.—3.º Se reformará la contribucion industrial y comercial lo que aumentará 15 millones su producto.—4.º El impuesto territorial se regularizará de una manera conveniente con el estudio detenido de la verdadera riqueza imponible. El gobierno se propone que esta contribucion que ha de pesar únicamente sobre las rentas líquidas de la propiedad agrícola y urbana no esceda de 350 millones. Sobre la pecuaria gravitará una contribucion especial basada en una buena estadística que, segun los cálculos mas aproximados, dará al Tesoro unos 50 millones.

— La reforma política mas importante que las Cortes llevarán á cabo, al decir de la *Epoca* es la que se introduce en el Senado. Cree este periódico que para ser senador se necesitará una renta de 60,000 reales, pudiéndose acumular los sueldos pertenecientes con los bienes de fortuna. Serán senadores natos los arzobispos y los capitanes generales del ejército y de la armada. Y por último, tomarán asiento en la alta Cámara, y podrán transmitir esta dignidad á sus hijos primogénitos, los grandes de España de primera clase que posean una renta de veinte mil duros en bienes territoriales. Estos grandes propietarios podrán, durante tres generaciones legar á sus hijos mayores, y para este solo objeto, el patrimonio de sus antepasados, estableciéndose ciertas compensaciones para los demas miembros de estas familias patricias.

Idem 4.

Entre las fuerzas que salieron de Zaragoza el 26 de abril último en persecucion de contrabandistas, los alcanzó una compañía del regimiento de Málaga trabando con ello un reñido combate. Con noticia que adquirió el capitán comandante de aquella fuerza, don Antonio Muro, de su precipitada marcha, hizo montar á la grupa de los 20 caballos que llevaba otros tantos infantes, entre ellos el teniente y subteniente de la misma compañía, siguiendo el resto de esta á largo paso. Encontró aquella vanguardia á los criminales en número de 40, que sostenian la retirada de las 48 ó 50 cargas del contrabando. No permitiendo el terreno obrar á caballería, los 20 infantes se arrojaron sobre el enemigo, cayendo heridos el teniente don Mariano de la Iglesia y un soldado. El subteniente don Luis Huet, que tomó el mando, los cargó intrépidamente á la bayoneta, mas á poco cayó gravemente herido, siguiendo el combate el sargento primero don Lorenzo Gomez. Los contrabandistas desaparecieron, perdiendo cuatro muertos ó heridos. El resto de la tropa llegó en breve, y continuó la persecucion hasta el pueblo de Mesones, donde falleció el subteniente Huet. Este malogrado jóven era procedente del colegio infantería de Toledo, huérfano, hijo de un hermano del respetable magistrado don José María Huet, á cuya tierna solicitud debia su carrera.

— Se ha comunicado una orden á varias oficinas de Madrid para que todos los empleados subalternos cuyo sueldo no esceda de 6,000 rs., ausilien en sus trabajos á la comision de estadística general, siempre que esta lo reclame.

— La moneda de oro antigua española se está esportando en gran cantidad para el extranjero, por varios puntos. En la Coruña, por ejemplo, pasa de ocho millo-

nes, la que con este objeto se ha recogido en lo que va de año.

— Durante el año de 1856, se hicieron aprehensiones de contrabando por valor de 4.732,044 reales, 39 céntimos.

— La suscripcion para el ferro-carril vizcaíno sube ya á mas de sesenta y dos millones de reales. Aquella provincia está ofreciendo un ejemplo admirable de desprendimiento y patriotismo.

— Cree la *Restauracion* que uno de los grandes objetos que se propone el duque Constantino en su viaje á Paris es la reconciliacion de Nápoles con Francia.

— Estos dias han estado en Albacete los Sres. D. José de Salamanca y D. Alejandro Llorente á revistar las obras del ferro-carril. En la presente semana quedarán quitados los tajos y los trenes llegarán á Almansa.

— El general Pierrac que se hallaba momentáneamente enfermo ha vuelto á encargarse del gobierno militar de Madrid.

— La compañía de facinerosos que ha sido descubierta en Arévalo, Olmedo y otros pueblos de Castilla la vieja, estaba tan bien organizada que contaba en su seno abogados, escribanos, etc.: y en sus estatutos se señalaban pensiones y viudedades.

Barcelona 7 de mayo.

Continúan activamente en la montaña de Monjuich y en una cantera inmediata al camino que conduce á la *Font Trobada* las escavaciones que hace dias se están llevando á efecto para el hallazgo de un gran tesoro. Sin que queramos anticipar el concepto, ni menos presumir que los que dirigen tales trabajos no procedan de datos algo seguros, se nos viene á la memoria que habrá cosa de un año un presidario se divertía revelando la existencia de soñadas riquezas y los sitios donde estaban escondidas.

Partes telegráficas particulares.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, martes, 5 de mayo.

La comision nombrada en el Senado para el proyecto de reforma constitucional se compone del duque de Rivas, D. Lorenzo Arrazola, D. Antonio Alcalá Galiano, duque de Ahumada, D. José María Huet y el marques de Miraflores, todos favorables al proyecto.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 40-20.—Diferida, 25-95. Dinero.

Paris, martes, 5 de mayo.

El Emperador ha entregado al duque Constantino el gran cordon de la Legion de honor.

Marsella 5.—Los arribos de trigo ascienden á 80,000 hectólitos.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 frances, 69-40.—4 1/2 por 100 idem, 92.—Interior español, 39.—Diferida 25.

Londres 5.—Consolidados ingleses, 93 3/8.—Diferida española, 25 3/8.

Paris, miércoles, 6 de mayo.

Hoy el Emperador, acompañado del príncipe Constantino, ha pasado una gran revista á las tropas de la guarnicion de Paris.

Noticias extranjeras.

Paris 5 de mayo.

Ayer á las dos de la tarde el gran duque Constantino se dirigió á pié desde el pabellon Marsan al Museo del Louvre.— El príncipe visitó primeramente las nuevas construcciones y despues entró en el Museo.

Recorrió sucesivamente la sala de Antigüedades, la de Enrique II y la de Bronces, la galería de Apolo, el Salon Cuadrado, la sala de las Alhajas, la de las Siete Chimeneas, la galería de la Escuela francesa y el museo de los Soberanos, donde el príncipe estuvo largo tiempo; en seguida visitó el museo de la Marina y la sala de Grabados.—La visita del príncipe duró mas de dos horas.—El gran duque regresó á las Tullerías en coche.

A las siete asistía el príncipe, en la embajada rusa, á la gran comida ofrecida por el conde de Kisseleff, y en la que se encontraban reunidos los mariscales de Francia, los oficiales generales y los personajes rusos de distinción que se encuentran en este momento en Paris.

Despues de la comida, á cosa de las diez, el gran duque y todas las personas convidadas á la comida de la embajada se dirigieron al gran baile dado por el ministro de Marina en obsequio del príncipe.

— El *Monitor* de esta mañana anuncia que el Cuerpo legislativo recibió ayer comunicacion de un proyecto de ley relativo al llamamiento á las armas de 100,000 hombres de la quinta de 1857.

— La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berna 2 de mayo.*—El coronel Deuzler, jefe de las tropas republicanas y miembro del Gran Consejo de Neuchâtel, publica una carta que ha dirigido al gobierno cantonal, en la que condena la aceptacion del tratado por haberse adoptado esta resolucion sin consultar al Gran Consejo.

El coronel Deuzler espera que el pueblo y el Gran Consejo neuchateles se pronunciarán contra el tratado; y que la Asamblea federal no lo aceptará, siendo preferible el *statu quo*.»

«*Marsella 2 de mayo.*—La escuadra del almirante Lyons llegó el 23 de abril delante de Malta, é hizo una entrada solemne en el puerto de Lavalette. Se habia preparado una fiesta para el 28.

Escriben de Esmirna el 23 de abril que un buque otomano de Trípoli que llevaba 45 esclavos á bordo ha sido apresado en Tchermé en virtud de reclamacion del cónsul general ingles.—El ayuntamiento de Esmirna ha ordenado que se ponga en libertad á los esclavos.

Las noticias de Constantinopla alcanzan al 23 de abril. Ismail-Bajá, general en jefe del ejército de Anatolia, pasa de general en jefe del ejército del Arabistran.

Se ha enviado á los obispos griegos una orden imperial para que lleven á cabo las reformas de administracion del culto decretadas en 1856.

El steamer *Onieda*, que habia salido de Australia y que se creia perdido, ha regresado á Melbourne.»

— Con fecha de Roma 28 de abril leemos lo siguiente en la *Gaceta piamontesa*:

«El viaje del Padre Santo á Loreto está decidido y dos personas de su casa, se han adelantado ya, á fin de disponerlo todo para la llegada de Su Santidad. El viaje durará de quince á veinte dias. Sabido es que el Papa se detendrá en Loreto, Ancona y

Sinigaglia, pero se ignora si irá á las provincias de la Romaña. Se espera que visitará á Bolonia, por cuya ciudad no ha pasado ningun Soberano Pontífice desde que Pio VII regresó de Francia. La presencia del Padre Santo en estas provincias ejercerá una influencia saludable. Se ha dirigido una circular á las autoridades de las provincias por donde debe pasar el Papa, recomendándoles que no hagan gastos para fiestas, á fin de no gravar á las poblaciones.»

— Se lee en el *Independiente*:

«El Padre Santo está decidido á ir hasta Bolonia. Se calculan los gastos del viaje en 300,000 escudos (1.500,000 francos.) Se hacen grabar en la Casa de moneda algunos miles de escudos y piezas de á 20 sueldos para distribuir á los pobres.»

— El vapor *Ariel* ha llegado de Nueva-York. Las noticias que trae son posteriores de un día á las traídas por el *Asia*. Un parte de Washintong del 15 de abril dice lo siguiente:

«Se ha informado oficialmente á la administracion de que las negociaciones entabladas con el gobierno de Nueva-Granada no han dado resultado alguno. Las cuestiones del istmo llaman la atencion del gabinete que hoy mismo se reunirá para deliberar sobre ellas. El gobierno enviará allí cuatro ó cinco buques, y la administracion está resuelta á obrar con decision.»

El ministro de Marina ha permitido, á petición del ministro ruso, que dos oficiales de marina rusos asistan á la colocacion del telégrafo submarino.

El *Tennessee* llegó á Nueva-York el 16. Habia tocado en San Juan de regreso de Aspinwall. Lockridge se habia dirigido á Castilla el 28 de marzo con dos vapores y 300 hombres; pero encontrando al enemigo fortificado y disponiendo de 500 hombres y algunos cañones se retiró sin disparar un tiro. Destruyó todas las fortificaciones que habia mas abajo de Castilla, desesperado de forzar la entrada del rio, y licenció dos batallones. Mas adelante formó uno nuevo é hizo esfuerzos para llegar hasta Walquier por Panamá. Durante esta retirada la caldera de uno de los vapores hizo esplosion, matando ó hiriendo á 50 hombres. Lockridge se ha quedado en el rio; tiene provisiones.

Se han recibido noticias de Panamá por el vapor *Magdalena*, procedente de las Indias Occidentales; estas noticias alcanzan al 7 de abril. El paquebote *Bogotá* que partió de Lima en 20 de marzo con la mala del Océano Pacífico, habia llegado á Panamá en la mañana del seis de abril. Llevaba á bordo treinta y dos pasajeros, entre los cuales se contaba la tripulacion del buque americano *Cathedral* que se habia perdido en el cabo de Hornos durante su viaje al rededor de América.

Las noticias de Valparaiso alcanzan al 15 de marzo. Lo mas importante que contienen, es la prision de los señores Garfias, Larrain y otros acusados de promover una revolucion. Creiase generalmente que esta acusacion era infundada, y la opinion pública se pronunciaba decididamente contra esta medida cuyo efecto se reducía á ocasionar inútiles alarmas y turbar la tranquilidad.

El convenio consular entre Chile y la república del Ecuador habia sido promulgado. Decíase que D. Cayetano Astaburruaga habia sido nombrado ministro de Chile en los Estados de Costa-Rica y que partiría pronto á bordo de un buque de guerra para trasladarse á Punta de Arenas.

En las islas Chincha habia nueve buques cuyo porte ascendía en conjunto á

5,770 toneladas; estaban cargando á consecuencia de la autorizacion del general Vivanco: varios otros buques habian zarpado ya con sus respectivos cargamentos á consecuencia de la propia autorizacion. La revolucion habia producido muy mal efecto en Lima, el pueblo por otra parte permanecia indiferente. La opinion general era la de que el partido de Vicanco está desprestigiado y de que antes de junio Castilla habria vuelto al poder.

Parece que con aprobacion del pueblo de Nicaragua se ha formado el proyecto para la abolicion de este Estado, compartiendo su territorio entre las repúblicas contiguas. Segun este arreglo, Costa-Rica que ha desempeñado el papel mas activo en la guerra, y que por consiguiente tiene derecho á la mayor participacion adquirirá el territorio situado en las dos riberas del rio de San Juan en toda la estension de su corriente, desde el lago de Nicaragua hasta el mar. De este modo los costariqueños quedarían dueños de la navegacion interior por el istmo, y hay diferentes Estados de América central que sin disputa merecen mas esta importante adquisicion.

Bajo los gobiernos efimeros que en estos últimos tiempos se han establecido en Nicaragua, este canal ha sido el teatro de continuas disputas. Importa esencialmente á la definitiva pacificacion de estos paises, que semejante situacion termine de una vez, y que se tomen providencias para asegurar en todas épocas el paso al inmenso movimiento mercantil que, una vez restablecido el orden debe efectuarse naturalmente por este punto.

Por su prontitud en rechazar los ataques de Walker, y luego por la energía de sus operaciones militares, y por el éxito que han obtenido, los costariqueños se han colocado visiblemente á vanguardia de sus vecinos. Así que, el arreglo propuesto parece en las circunstancias actuales el mejor que puede adoptarse. Esperamos firmemente que no sobrevendrá acontecimiento alguno desgraciado que impida realizarlo con toda brevedad.

Con respecto al Perú sabemos que el almirante Bruce, despues de recibir la noticia del ataque dado al vapor *Nueva Granada* por los buques revolucionarios peruanos *Loa* y *Tombes*, ha despachado al buque *Pearl* para recoger dicho vapor. Vióse que los tres espresados buques hacían rumbo hácia el Callao.

Las últimas noticias de Valparaiso alcanzan al 15 de marzo; se han hecho varias prisiones por orden del gobierno so pretexto de una tentativa para promover un movimiento revolucionario.

PALMA.

Ayer el Esmo. Sr. capitán general de la provincia seguido de un numeroso séquito de gefes y oficiales pasó revista al hospital militar de esta plaza, de cuyo régimen, limpieza, arreglo y compostura quedó aquella digna autoridad altamente satisfecha. En efecto jamás habíamos visto un hospital con el admirable orden que se nota en el de que nos ocupamos, ni en donde estuviese todo con tan escelente y bien entendida disposicion y con tanto aseo. El enfermo que allí entra, con la natural repugnancia que

inspira siempre á los pacientes esta clase de establecimientos, sale de él como si abandonara una familia querida que se ha desvelado para la curacion de sus dolencias, procurándole todos los recursos imaginables. Damos el mas sincero parabien al señor contralor, á cuyos desvelos y fatigas se debe sin duda el admirable estado en que se encuentra este hospital militar modelo.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El *Mallorquin* dice que, segun le han informado, la comision directiva de las obras del teatro ha acordado colocar en el centro de la platea la lucerna que ya está desterrada de los principales coliseos; habla de los preparativos que se disponen para la próxima feria de la villa de Soller, y trae la revista de costumbre. Despues publica un estado de los muertos y nacidos, durante la semana pasada, del que resulta que han tenido lugar 22 defunciones, 14 de varones y 8 de hembras, y 24 nacimientos, 13 de varones y 11 de hembras.

El *Genio* no contiene nada de redaccion.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. José Capllonch.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.— Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El domingo 10 del corriente se despachará correo para Iviza en buque de velar á las cuatro de la tarde. Palma 10 de mayo de 1857.—Juan Bautista Lopez.

SECRETARÍA DE CÁMARA EPISCOPAL.

Su Sria. Ilma. el Obispo mi señor, administrará, Dios mediante, la santa confirmacion, el domingo dia 10 de los corrientes á las nueve de la mañana en el oratorio de su palacio episcopal.

Se advierte que en las papeletas que presentarán los padres de los confirmados debe hacerse constar la filiacion de estos y la parroquia de su domicilio. Palma 8 de mayo de 1857.—Teodoro Alcover, Pro., V. secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 30 de abril.

Números.	Pesos fuertes.
3,240.	100
6,365.	100
9,836.	100

Palma 8 de mayo de 1857.—Jaime Muntaner.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN GREGORIO NACIANCENO OBISPO Y DOCTOR Y LA TRASLACION DE SAN NICOLAS DE BARI ARZOBISPO.

San Gregorio nació en Arianzo del distrito de Nacianzo, estudió en Atenas y tuvo por amigo á san Basilio el Magno y á otros insignes varones. Retirado al desierto, fué allí buscado para ocupar la silla patriarcal de Constantinopla, resplandeciendo mas y mas su virtud y sabiduría con la nueva dignidad, de modo que el emperador Teodosio y los personajes mas distinguidos de su corte le veneraron como á un oráculo, hasta su tránsito acaecido en este día del año 389.

Boletín comercial.



El vapor español *El Rey D. Jaime I*, emprenderá un viage extraordinario para

Valencia

el día 11 de mayo corriente á las 3 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44.

Nota. Este viage extraordinario no impedirá el ordinario de aquella semana á Barcelona que emprenderá el jueves 14 á las cinco de la tarde.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Barcelona el lunes 11 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 60 rs.
Idem de proa 40 rs.
Sobre cubierta 20 rs.

Boletín de anuncios.

Ventas.

Se desea vender un caballo árabe de talla, bueno para tiro y silla, de seis años de edad, tambien se vende una silla inglesa con pistoleras y demas guarniciones. El que quiera comprarlo se podrá ver con el maestro Gabriel Pomar, que vive cerca la pescadería vieja.

Se vende una casa de recreo con todas las comodidades necesarias en las inmediaciones del castillo de Bellver y paraje nombrado *El Terrero*, para su ajuste se avistarán con D. Antonio Rosselló y Ribera.

Se vende un oratorio ó capilla con 2 puertas y 4 cajones, obra bien trabajada y de buena madera, y algunos ornamentos para celebrar. En esta imprenta darán razon.

Se vende

ó se da en enfiteusis, vulgo establecimiento, una casa zaguán con agua de pòzo y de fuente, situada en la parroquia de santa Eulalia, entre S. Francisco y el Socós. En la calle de los Huertos, número 44 darán razon.

Meifren hermanos

DENTISTAS,

establecidos en Barcelona calle Fernando VII, número 16, piso 1.º

D. Juan Meifren, tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesion á las personas que se dignen dispensarle su confianza.

Practicará toda clase de operaciones relativas á su arte.

Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas y precave la irregularidad de los dientes mas disformes.

Coloca dientes artificiales y obturadores con toda solidez como tambien denturas completas con las cuales se puede hablar y comer perfectamente.

Se trasladará á las casas donde fuera llamado.

A los pobres de solemnidad se les operará gratis.

Vive en la fonda de las Cuatro Naciones, núm. 26.

Reloj mecánico,

VERDADERA OBRA MAESTRA;

ÚNICA EN EUROPA.

Ha llegado á esta capital el señor Andrés Dubet y Cusset relojero maquinista, con un reloj que tiene una forma piramidal, su mecanismo es mucho mas complicado que el que existe en Francia en la iglesia de S. Juan de Lyon y del de Strasburgo. Sobresale en todo cuanto se ha visto hasta ahora por la regularidad y precision de sus movimientos.

Su autor ha llegado á dar á las figuritas que hay en él toda la actitud y formas de que es susceptible el hombre, y esto por la combinacion de una multitud de piezas movibles unidas unas con otras que representan á la vista del espectador las principales escenas de la pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Hay ademas de un cuadrante horario, otros dos que sirven de calendario perpétuo, haciendo su rotacion anual el uno y cada siglo el otro, indicando las diferentes revoluciones de las estaciones y el cómputo eclesiástico.

Descripción de las escenas.

1.º Movimientos ejecutados por dos

figuritas, una representando á San Pedro y la otra la servidora de Caifás, que recuerdan cuando el apóstol negó al hijo del Criador. (2.ª galería).

2.º Movimientos y canto del gallo.

3.º Aparicion del pueblo judío y azotamiento del Señor. (1.ª galería).

4.º Otra id. seguido de Jesucristo cargado de una cruz precedido de los verdugos que llevan los instrumentos del suplicio, dirigiéndose al Calvario. (3.ª galería).

5.º Jesus clavado en el leño santo y martirizado por los sayones.

6.º Fluicion de la preciosa sangre de las heridas del Salvador del mundo.

7.º Aparicion y bendicion del Dios Padre al Dios Hijo agonizante.

8.º Conclusion con un repique de campanas.

Está de manifiesto en la tienda número 43, entre el Borne y el Mercado, todos los días festivos desde las diez de la mañana á las nueve de la noche, y los días no festivos desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

Entrada seis cuartos. Los niños 3 id.

Depósito de papel pintado.

En la plaza de las Copiñas número 3 se ha recibido un abundante surtido de dibujos modernos y á precios muy equitativos. En el mismo depósito facilitarán persona que lo coloque á precio convencional.

Depósito de guano

DEL PERÚ.

Habiendo llegado la partida de este precioso abono, se hace saber para que los que lo tienen encargado se presenten á recibirlo.

Monte Pio universal,

compañía general de seguros mútuos sobre la vida,

autorizada por reales órdenes de 5 de noviembre y 10 de diciembre de 1856.

GRAN CAJA DE AHORROS

PARA TODAS LAS CLASES Y PARA TODOS LOS PUEBLOS.

Este grande establecimiento, único en su clase, viene á satisfacer una necesidad social, sentida por todas las clases, por todas las familias, y viene á satisfacerle con tantas garantías, cuantas á la prevision humana son dables alcanzar; y con tal comodidad y tal diversidad de combinaciones, que sin temor de ser contradichos, nos atrevemos á consignar, que no habrá un solo individuo que, ya desee asegurar su propio porvenir, ya el de una persona de su familia, ya estraña, cualquiera que sean sus medios, sus necesidades, sus circunstancias, no halle la satisfaccion de sus deseos en las diversas combinaciones del *Monte Pio universal*.

En todas las capitales y cabezas de partido tiene el establecimiento sus representantes.

La subdireccion de esta provincia, está á cargo de D. Miguel Pons y Barrutia, que se halla establecida en la calle de Pueyo, número 56, donde facilitará gratis los prospectos.



A la novedad Palmesana.

Gran Bazar de sombreros, y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: primera clase á 50 y 56 reales uno; segunda clase 32, 36 y 40 rs. id.; tercera clase 22, 26 y 28 rs. id., advirtiéndose que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; á mas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponer sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle deis *Bastaxos*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas á precios módicos como son paraguas de 16 hasta 80 rs. Idem sombrillas de 10 hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla á precios sumamente baratos.

Teatro del Circulo.

Para mañana.—Funcion 230.

Se pondrá en escena por segunda vez la tan aplaudida comedia en tres actos y en prosa, traducida del frances por D. Isidoro Gil y B. Mariano Carreras y Gonzalez titulada:

SULLIVAN.

Dando fin con el baile titulado:

Divertimiento extranjero.

A las ocho.

TEATRO

del Casino Artístico É INDUSTRIAL.

Funcion 9.ª para hoy viernes.

La linda zarzuela en un acto, titulada EL GRUMETE,

cuyo protagonista está á cargo de D. Miguel Tormo, y le acompañan, la señorita doña Matilde Cavaletti, y los señores Cavaletti, (don Leopoldo), Sabater, Hernandez y cuerpo de coros.

Seguirá una escena de la ópera *Culmela*, ejecutada por don Juan Cavaletti y coro de locos.

Y se dará fin con la pieza de gracioso, titulada

POR NO ESCRIBIR LAS SEÑAS

desempeñada por las señoras Pellizari y Hordan y señorita Cavaletti, y los señores Sabater, Cavaletti (don Leopoldo) y Tormo.

A las ocho y media.

Nota. Con el objeto de proporcionar mayor comodidad á los concurrentes á este teatro, se han establecido asientos de segunda sala á 3 reales.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Sto. Domingo n.º 58.

por el E. Gabriel Colom